



Morena va por supremacía del Congreso sobre el Poder Judicial

En menos de un día, Morena presentó y turnó a comisiones del Senado una reforma que impulsan los líderes parlamentarios **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López, para establecer en la Constitución que son improcedentes las controversias, acciones de inconstitucionalidad y amparos que busquen controvertir las adiciones o reformas a la Carta Magna, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación.

Esta reforma constitucional, que modifica los artículos 1, 103, 105 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se prevé que sea aprobada por vía del fast track, pues se votará en comisiones del Senado este miércoles y se llevará al pleno el jueves, para posteriormente enviarla a la Cámara de Diputados.

<https://formato7.com/2024/10/23/morena-va-por-supremacia-del-congreso-sobre-el-poder-judicial/>